

Lima, 06 de diciembre de 2016

OFICIO N° 711 - 2016 - 2017-CTC/CR



Señor
ALFONSO FLOREZ MAZZINI
Gerente General de la Fundación Transitemos
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Transportes y
Comunicaciones.
Avenida Javier Prado Oeste N° 268
San Isidro-Lima

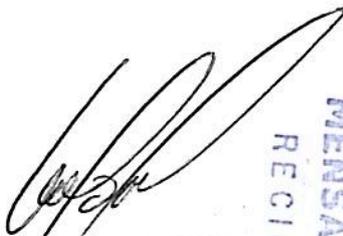
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1155/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 533/2016-PE "Proyecto Ley que regula el uso obligatorio de un distintivo en los vehículos automotores de propiedad del Estado." autoría del congresista Justiniano Apaza Ordoñez, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,




.....
GUILLERMO A. BOCÁNGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSAJERÍA
RECIBIDO

2016 DEC -7 PM 4: 16

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

ABW/zb



Oficina : Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
3er. Piso - Plaza Bolívar - Lima 1
Telfs.: 3117818 - 3117819